Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

Encarnación, 01 de junio de 2021

DICTAMEN Nº 36/2021

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE HORTALIZAS Y GRANOS DE AUTOCONSUMO – I.D Nº 392.588** remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice que se evalúan las ofertas de las siguientes empresas participantes bajo los siguientes criterios:

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** Gs. 60.000.000
- **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN:** POR LOTE

DATOS DE LOS OFERENTES

OFERENTE(S) / RUC	Dirección de correo electrónico	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SIPE N°
AGROIMPERIO DE ELPIDIO CÁCERES CORONEL RUC 759843-2	AGROIMPERIO@GMAIL.COM	LOTE 1: GS. 33.502.000 LOTE 2: GS. 16.400.000	CUBRE UN MONTO DE GS.2.700.000	1637601
NUTRIVET IMPORT EXPORT S.A. RUC 80057728-0	NUTRI-ASU@HOTMAIL.COM	LOTE 1: GS. 40.732.000 LOTE 2: GS. 33.872.000	CUBRE UN MONTO DE GS. 4.000.000	N/P

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el presente llamado, bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE** según siguiente cuadro:

N.º	DOCUMENTOS PRESENTADOS	AGROIMPERIO DE ELPIDIO CÁCERES CORONEL	NUTRIVET IMPORT EXPORT S.A.
1	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO*	CUMPLE	CUMPLE
2	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA *	CUMPLE	CUMPLE
3	FOTOCOPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA TALES COMO LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. LOS ESTATUTOS DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS EN LA SECCIÓN PERSONAS JURÍDICAS DE LA DIRECCIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS. *(PERSONA JURÍDICA)	NO APLICA	CUMPLE
4	FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL FIRMANTE DE LA OFERTA.	CUMPLE	CUMPLE
5	CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES – RUC.	CUMPLE	CUMPLE

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA – DECLARACIÓN JURADA

EMPRESA	MONTO OFERTADO	5% DE LA OFERTA	MONTO CUBIERTO SEGÚN FORMULARIO N°1	CUMPLE/NO CUMPLE
AGROIMPERIO DE ELPIDIO CÁCERES CORONEL	49.902.000	2.495.100	2.700.000	CUMPLE
NUTRIVET IMPORT EXPORT S.A.	74.604.000	3.730.200	4.000.000	CUMPLE

SOLICITUD DE DOCUMENTOS

- Nota 38/21: AGROIMPERIO DE ELPIDIO CÁCERES CORONEL: Solicitamos un informe de aclaración de los ítems ofertados que se encuentran 25% por debajo del referencial y 15% por arriba. Conforme la Res. DNCP N° 1890/2020.

Rpta.: Responde en tiempo y forma.

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura
Publica y Servicios
...d de Encarnación

Don Alfredo Luis Yd Sánchez
INTENDENTE MUNICIPAL

DOCUMENTOS FORMALES

N.º	DOCUMENTOS PRESENTADOS	AGROIMPERIO DE ELPIDIO CÁCERES CORONEL	NUTRIVET IMPORT EXPORT S.A.
6	FOTOCOPIA SIMPLE DE SU CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE.	CUMPLE	CUMPLE
7	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE
8	FOTOCOPIA SIMPLE DE LA PATENTE MUNICIPAL DEL OFERENTE.	CUMPLE	CUMPLE
9	-CONTRIBUYENTES DE IRACIS: BALANCE Y ESTADO DE RESULTADO DE LOS AÑOS 2016, 2017, 2018. -CONTRIBUYENTES DE IRP: FORMULARIO 104 DE LOS AÑOS 2018 Y 2019. -CONTRIBUYENTES DE IRPC: FORMULARIO 106 DE LOS AÑOS 2018 Y 2019. -CONTRIBUYENTES DE IVA: FORMULARIO 120 DE LOS ÚLTIMOS 24 MESES.	CUMPLE	CUMPLE
10	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA EN LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS	CUMPLE	NO CUMPLE
11	CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE LA "DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS" ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 6355/19.	CUMPLE	CUMPLE
12	MUESTRA	CUMPLE	NO CUMPLE

La Carta de Invitación en punto 12 establece que "*La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta*", por ende la **EMPRESA NUTRIVET IMPORT EXPORT S.A.** queda descalificada.

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL -

No aplica. Ninguna empresa presenta Certificado de Origen Nacional.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

No aplica. Debido que ninguna empresa se encuentra establecida dentro del departamento de la Convocante.

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, si dicha oferta cumple con todos los requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja, y será propuesta para la adjudicación. En caso de no cumplir, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio.

PRECIO MÁS BAJO LOTE N° 1 y LOTE N° 2: EMPRESA AGROIMPERIO DE ELIPIDIO V. CÁCERES

PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 INC. A Y B DE LA LEY 2051/03

Datos verificados con el informe del SINARH.

- **ELIPIDIO VALERIANO CÁCERES CORONEL**– No registra datos.

ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS

(De conformidad al inciso f) Capacidad Financiera – Años 2018 y 2019)

AGROIMPERIO DE ELPIDIO V. CÁCERES	AÑO	2.019	2.018	PROMEDIO	INDICE	CUMPLE/ NO CUMPLE
Ratio de liquidez (Igual o mayor a 1)	Activo Corriente	2.951.284.573	3.409.898.199	3.180.591.386	6,50	CUMPLE
	Pasivo Corriente	1.691.878.272	495.248.141	489.509.265		
Endeudamiento (Menor a 0,80)	Pasivo Total	1.691.878.272	495.248.141	489.509.265	0,15	CUMPLE
	Activo Total	2.951.284.573	3.409.898.199	3.180.591.386		
Rentabilidad (No debe ser negativo)	Utilidad Neta	310.402.772	441.266.330	362.430.887	3,29	CUMPLE
	Capital	2.800.000.000	110.000.000	110.000.000		

EXPERIENCIA REQUERIDA

(De conformidad a inciso g) Experiencia Requerida 18, 19, 20 - 30%)

AGROIMPERIO DE ELPIDIO V. CÁCERES	AÑO	CUMPLE/NO CUMPLE
2018 - 2019 - 2020	18.433.333	CUMPLE
OFERTA (LOTE 1 + LOTE 2)	49.902.000	
COMO MÍNIMO 30% DE LA OFERTA	14.970.600	

CAPACIDAD TÉCNICA

Econ. César Veron
Director
Administración y Finanzas

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura
Pública y Servicios

(De conformidad a punto h) Capacidad Técnica).

Declaración Jurada que los bienes ofertados se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante – **CUMPLE**

ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS

Se adjunta Dictamen de germinación de semillas, presentado por el Agr. Denis Gómez, encargado de la Dirección de Desarrollo Sustentable.

ANALISIS DE LA OFERTA LOTE N° 1 y LOTE N° 2

Que conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la mejor oferta que corresponde a **EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO V. CÁCERES** en base a las siguientes consideraciones:

- **CAPACIDAD LEGAL:** la misma ha presentado los documentos de carácter sustancial y formales exigidos en la carta de invitación, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **ANÁLISIS DE PRECIOS:** no posee errores aritméticos, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **RES. DNCP 8497/2015:** Los representantes no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Encarnación y no registra datos según Secretaría de la Función Pública, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **CAPACIDAD FINANCIERA:** Habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la empresa reúne los criterios exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, CUMPLE con dicha capacidad.
- **EXPERIENCIA:** la empresa ha demostrado contar con la experiencia requerida, por ende, CUMPLE con dicho requisito.
- **CAPACIDAD TECNICA:** la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación. Por ende, CUMPLE con la Capacidad Técnica.

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde **RECOMENDAR** la adjudicación bajo responsabilidad de la máxima autoridad a favor de la **EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO V. CÁCERES** el **LOTE N° 1** por un monto total de Gs. 33.502.000 (treinta y tres millones quinientos dos mil) y el **LOTE N° 2** por un monto total de Gs. 16.400.000 (Guaraníes dieciséis millones cuatrocientos mil) de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE HORTALIZAS Y GRANOS DE AUTOCONSUMO – I.D Nº 392.588**

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACIÓN** designados por la Intendencia Municipal según Resolución N° 5.005/20, integrada por la Abg. Zulma Memmel Valdés, el Lic. Miguel Benítez, el Ing. Rene Miglio, el Abg. William Amarilla, el Econ. Cesar del Pilar Verón Leguizamón, y el Abg. Federico Ubeda Cortti.

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

Don Alfredo Luis Yd Sánchez
INTENDENTE MUNICIPAL

Ing. Rene Miglio
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

LOTE NRO: 1

				EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO CÁCERES				EMPRESA NUTRIVET SA				DIFERENCIA EN CUANTO AL REFERENCIAL		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	REFERENCIAL	EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO CÁCERES	EMPRESA NUTRIVET SA
1	Semilla de Pepino	Unidad	25	KNOW YOU	TAIWAN	100.000	2.500.000	HORTICERES	BRASIL	200.000	5.000.000	180.000	-44%	11%
2	Semillas de sandia	Unidad	15	FELTRIN	BRASIL	100.000	1.500.000	VIDASUL	BRASIL	130.000	1.950.000	160.000	-38%	-19%
3	Semilla de lechuga	Unidad	20	SAKATA	BRASIL	240.000	4.800.000	SAKATA	BRASIL	290.000	5.800.000	240.000	0%	21%
4	Semilla de Perejil	Unidad	19	FELTRIN	BRASIL	40.000	760.000	VIDASUL	BRASIL	45.000	855.000	73.333	-45%	-39%
5	Semilla de Acelga	Unidad	18	CAPS	ARGENTINA	30.000	540.000	VIDASUL	BRASIL	70.000	1.260.000	56.667	-47%	24%
6	Semilla de repollo	Unidad	19	FELTRIN	BRASIL	100.000	1.900.000	VIDASUL	BRASIL	68.000	1.292.000	100.000	0%	-32%
7	Semilla de cebolla en hoja	Unidad	15	FELTRIN	BRASIL	124.800	1.872.000	VIDASUL	BRASIL	143.000	2.145.000	148.333	-16%	-4%
8	Semilla de melon	Unidad	15	FELTRIN	BRASIL	120.000	1.800.000	VIDASUL	BRASIL	120.000	1.800.000	188.333	-36%	-36%
9	Semilla de Tomate	Unidad	13	KNOW YOU	TAIWAN	300.000	3.900.000	SYNGENTA	BRASIL	530.000	6.890.000	433.333	-31%	22%
10	Semilla de locote	Unidad	15	SYNGENTA	PERU	790.000	11.850.000	SYNGENTA	BRASIL	740.000	11.100.000	773.333	2%	-4%
11	Semilla de zanahoria	Unidad	4	FELTRIN	BRASIL	300.000	1.200.000	VIDASUL	BRASIL	370.000	1.480.000	286.667	5%	29%
12	Semilla de Remolacha	Unidad	4	CAPS	ARGENTINA	220.000	880.000	VIDASUL	BRASIL	290.000	1.160.000	180.000	22%	61%
						Precio Total	**33.502.000**			**Precio Total**	**40.732.000**			

LOTE NRO: 2

				EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO CÁCERES				EMPRESA NUTRIVET SA				DIFERENCIA EN CUANTO AL REFERENCIAL		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	REFERENCIAL	EMPRESA AGROIMPERIO DE ELPIDIO CÁCERES	EMPRESA NUTRIVET SA
1	Semilla de maiz tupi	Unidad	8	AGROIMPERIO	NACIONAL	250.000	2.000.000	NACIONAL	NACIONAL	580.000	4.640.000	383.333	-35%	51%
2	Semilla de habilla cuarentona	Unidad	8	AGROIMPERIO	NACIONAL	700.000	5.600.000	NACIONAL	NACIONAL	1.450.000	11.600.000	406.667	72%	257%
3	Semilla de poroto pyta	Unidad	8	AGROIMPERIO	NACIONAL	700.000	5.600.000	NACIONAL	NACIONAL	1.190.000	9.520.000	950.000	-26%	25%
4	Semilla de Maiz Blanco (Chipa)	Unidad	8	AGROIMPERIO	NACIONAL	400.000	3.200.000	NACIONAL	NACIONAL	1.014.000	8.112.000	583.333	-31%	74%
						Precio Total	**16.400.000**			**Precio Total**	**33.872.000**			